MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL[1]

Actividad, Empleo y Desempleo

En octubre de 2021, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 8,0%, lo que implicó una reducción de 3,2 puntos porcentuales en la comparación interanual y de 1,4 pp. en la comparación mensual.

La tasa de desempleo alcanza un valor mínimo en dos años y medio, desde abril de 2019. Se destaca además que el indicador ha experimentado una variación negativa en la comparación interanual por quinto mes consecutivo.

La tasa de actividad se situó en 61,8%, evidenciando un aumento de 0,4 pp. respecto al valor de octubre de 2020 y uno de 0,2 pp. en comparación al mes anterior. Por otro lado, la tasa de empleo alcanzó un 56,8%, mostrando un incremento de 2,3 pp. en términos interanuales y uno de 1,0 pp. en la comparación mensual.

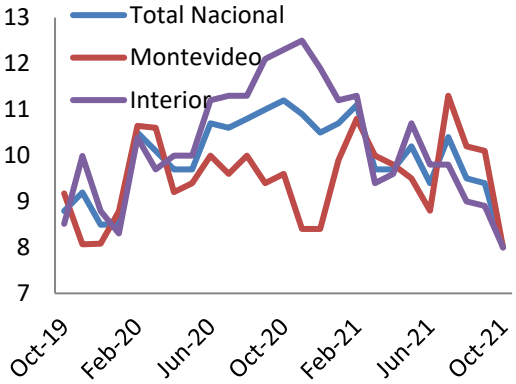
Octubre de 2021	
Tasa de Actividad	61,8%
Tasa de Empleo	56,8%
Tasa de Desempleo	8,0%

Fuente: INE

hombres (6,9%), reduciéndose ambas con respecto a su valor de setiembre. Las tasas de actividad y empleo en octubre fueron respectivamente 13,5 pp. y 13,9 pp. menor entre las mujeres que entre los hombres.

Desde una perspectiva geográfica, en octubre, la tasa de desempleo se redujo 1,6 pp. en Montevideo y 4,3 pp. en el interior, en términos interanuales. El indicador se ubicó en 8,0% tanto para Montevideo como para el interior del país.

Gráfico 1 –Tasa de Desempleo por región.



Fuente: INE

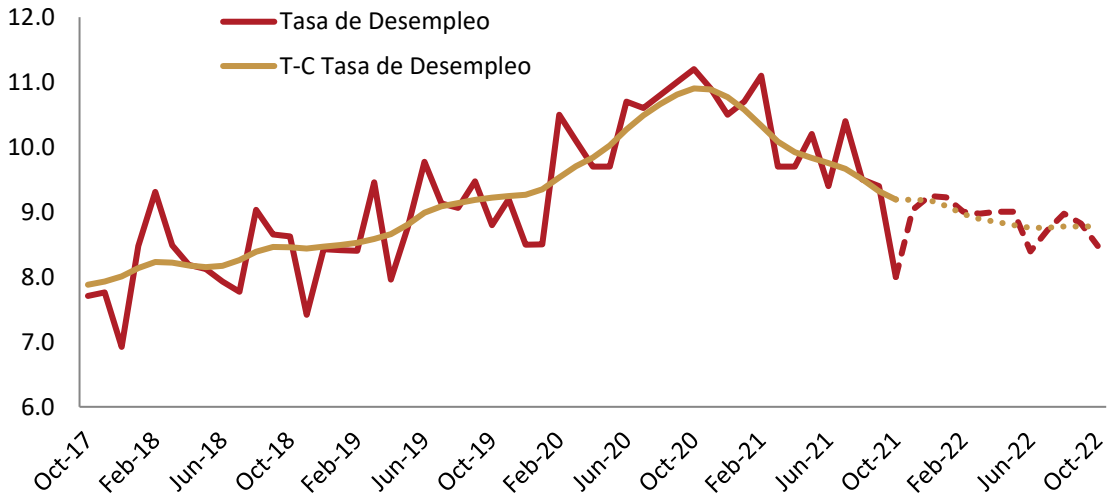
Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, por un lado, el componente tendencial de la tasa de empleo se incrementó en 0,09 pp. en comparación a setiembre de 2021, mientras que la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo se redujo

[1] Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de octubre solo son comparables con las relevadas a partir de marzo de 2020.

0,12 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

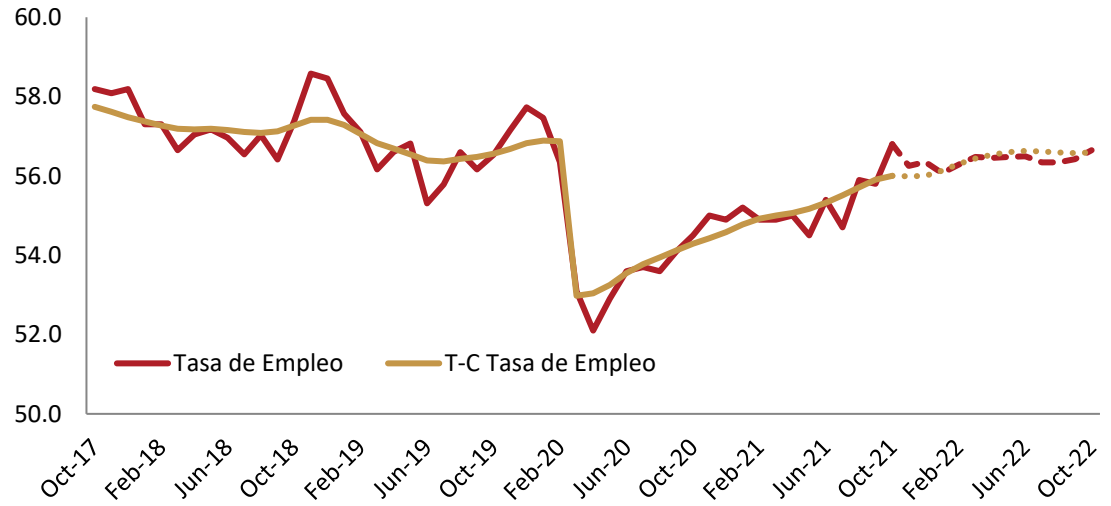
En síntesis, se observa una clara recuperación de la tasa de empleo, la que a partir del mes de octubre alcanzó los valores de febrero de 2020, previos al comienzo de la pandemia del nuevo coronavirus. Las proyecciones de ***cinve*** *indican una tendencia decreciente de la tasa de desempleo y una continuidad en la progresiva recuperación de la tasa de empleo.*

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 –Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Informalidad

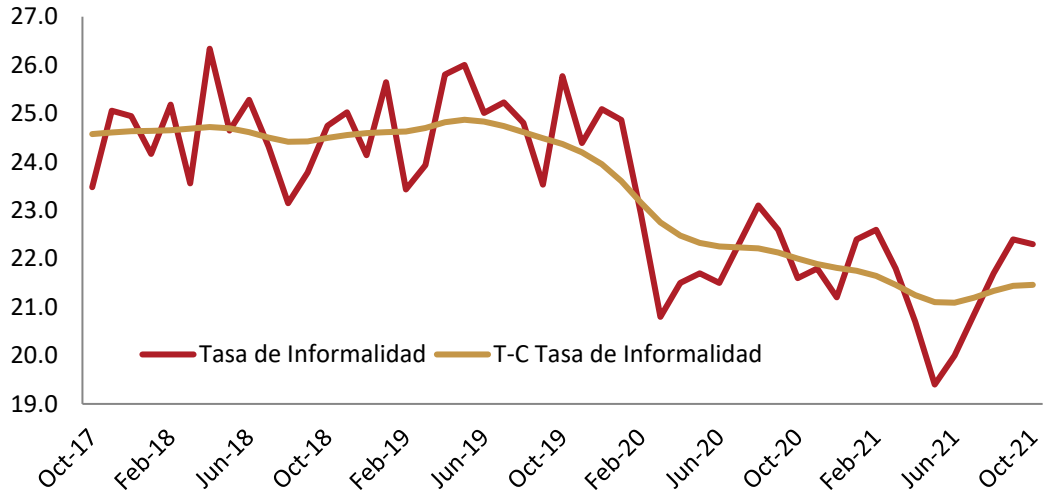
La tasa de informalidad reportada por el INE para octubre de 2021 fue de 22,3%.[2] El indicador se incrementó 0,7 pp. en términos interanuales.

Como fuera señalado en monitores anteriores, en la medida en que la tasa de informalidad reporta la cantidad de informales en relación al total de empleados, la fuerte disminución de la informalidad desde el comienzo de la pandemia se explica por un efecto asimétrico de la misma, con mayor impacto sobre el empleo informal.

En el mes de octubre se registra un incremento mensual de la tasa de informalidad, luego de cuatro meses consecutivos donde el indicador verificaba una disminución. Lo mismo sucede en la comparación interanual, el incremento observado en el mes de octubre sucede luego de seis meses de caídas interanuales del indicador.

Por último, se estima que el porcentaje de personas ocupadas que se encuentran subempleadas en el mes de octubre es de 9,9%, valor inferior al registrado en setiembre de 2021 en 0,5 pp..

Gráfico 4 - Tasa de Informalidad[3]



Fuente: INE

[2] La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

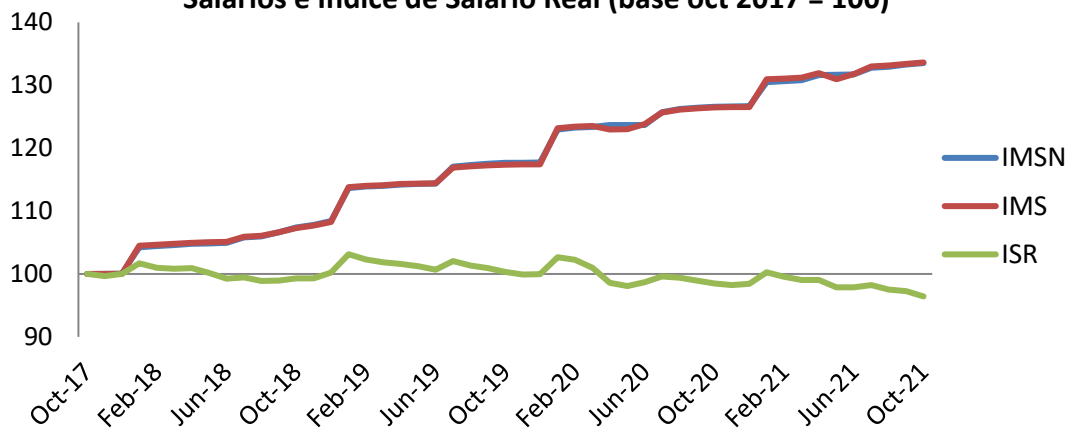
[3] Se estima el dato para julio de 2021.

En octubre de 2021, el Índice Medio de Salarios (IMS) creció 5,6% en términos interanuales, al tiempo que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[4] aumentó 5,5%. Ambos índices se incrementaron respecto al nivel reportado en setiembre de 2021.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó una disminución interanual de 2,1%. Mientras que los salarios reales del sector privado evidenciaron una disminución interanual de 2,2%, los del sector público una de 1,8%.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 6,1% a octubre de 2022, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica una reducción promedio de los salarios reales de 1,2% en los próximos 12 meses.

Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base oct 2017 = 100)



Fuente: INE

[4] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.